

recaida en el expediente MT-011/95-A, seguido para equipos de mantenimiento fusa 5,56 mm., con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias, por un importe de 21.692.000 pesetas.

Madrid, 9 de marzo de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—17.488-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del concurso de viveres para personal de Marinería y Tropa. Número rojo: 85.300/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con las firmas que a continuación se indican:

«Planimen, Sociedad Limitada», lotes números 1, 5 y 12, por un importe total de 332.048.170 pesetas.

«Cortes Bartolomé, Sociedad Anónima», lote número 2, por un importe total de 26.733.823 pesetas.

«Gallina Blanca, Sociedad Anónima», lotes números 3, y 16, por un importe total de 27.964.381 pesetas.

«Nuprosa, Sociedad Anónima», lote número 6, por un importe total de 54.231.916 pesetas.

«Tomás Pujante Muñoz, Sociedad Limitada», lote número 7, por un importe total de 17.379.433 pesetas.

«Planific, Sociedad Anónima», lotes números 8, 9, 10 y 17, por un importe total de 224.935.569 pesetas.

«Harinera Vilafranquina, Sociedad Anónima», lote número 11, por un importe total de 78.084.060 pesetas.

«Compañía Internacional de Legumbres, Sociedad Limitada», lote número 13, por un importe total de 21.693.652 pesetas.

«Comercial Gallo, Sociedad Anónima», lote número 14, un importe total de 11.176.048 pesetas.

«Industrias Frigoríficas del Louro, Sociedad Anónima», lote número 15, por un importe total de 47.386.673 pesetas.

Lote número 4: Desierto.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El General de Brigada de Intendencia-Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—20.959-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por lo que se anuncia la adjudicación mantenimiento de las instalaciones del sistema Sirga en Madrid, Las Palmas, Menorca y Centro. Expediente número rojo: 75.177/1994.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «Simave, Sociedad Anónima», 37.500.000 pesetas.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. de Lara Torres.—18.257-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento de la red SACOMAR, expediente número rojo: 75.189/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «Page Ibérica, Sociedad Anónima», en 83.542.977 pesetas.

Madrid, 29 de marzo de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. de Lara Torres.—24.700-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 311-2/94.

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7 del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de cerramiento y urbanización parcela residencia militar, parque de artillería, Cartagena, por un importe de adjudicación de 6.520.000 pesetas.

Madrid, 22 de marzo de 1995.—20.949-E.

Resolución de la Dirección del Polígono de Experiencias «González Hontoria» por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente A-001/95 correspondiente al servicio de vigilancia de la zona de tiro de los polígonos «Hontoria» y «Costilla».

Con fecha 17 de marzo de 1995 el ilustrísimo señor Director del Polígono de Experiencias «González Hontoria» ha resuelto adjudicar la asistencia del servicio de vigilancia de la zona de tiro de los polígonos «Hontoria» y «Costilla» a la firma «Securitas Seguridad Andaluza, Sociedad Anónima», por importe de 8.291.715 pesetas.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Torregorda, 21 de marzo de 1995.—El Capitán de Navío, Ingeniero Director, Antonio Sánchez Ferragut de Benito.—19.438-E.

Resolución de la Dirección de Servicios Técnicos por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0026 (15.5.006). Título: Mantenimiento equipos red de teleproceso Ejército del Aire.

En virtud de la desconcentración de facultades conferidas por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto, con fecha 14 de marzo de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Granada Computer Services, Sociedad Anónima», por un importe de 57.883.000 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El General Director de la Dirección de Servicios Técnicos, José Luis Martín Cervera.—18.633-E.

Resolución de la Dirección de Servicios Técnicos por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0025 (15.5.002). Título: Mantenimiento equipos digital del Ejército del Aire.

En virtud de la desconcentración de facultades conferidas por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto, con fecha 16 de marzo de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Granada Computer Services, Sociedad Anónima», por un importe de 31.847.688 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1995.—El General Director de la Dirección de Servicios Técnicos, José Luis Martín Cervera.—18.638-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicado un solar sito en la calle Ramos Carrión, número 15, de Madrid. Expediente 3S28/0064.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto con fecha 20 de diciembre de 1994, adjudicar definitivamente a la empresa «Villa Rosa, Sociedad Anónima», el solar de la calle Ramos Carrión, número 15, de Madrid, por el importe de 104.100.500 pesetas, en las condiciones establecidas por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de marzo de 1995.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—17.612-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anula concurso para la contratación del expediente número 51.031.

Por Resolución de fecha 24 de marzo de 1995, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS), se convocó concurso público para la contratación del expediente número 51.031: «Reforma de centralización de contadores y red general de electricidad en el paseo de la Florida, 41, de Madrid».

Dicha Resolución fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de fecha 31 de marzo de 1995.

Por acuerdo de la Dirección General de la Gerencia de este Instituto, dicha convocatoria queda anulada.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 24 de abril de 1995.—El Director general gerente, por delegación (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» del 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—25.997.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anula concurso para la contratación del expediente número 51.035.

Por Resolución de fecha 24 de marzo de 1995, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS), se convocó concurso público para la contratación del expediente número 51.035: «Reforma de centralización de contadores y red general de electricidad en el paseo de la Florida, 43, de Madrid».

Dicha Resolución fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de fecha 31 de marzo de 1995.

Por acuerdo de la Dirección General de la Gerencia de este Instituto, dicha convocatoria queda anulada.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 24 de abril de 1995.—El Director general gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» del 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—25.996.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública, la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente HV-15/95-15, seguido para la adquisición de gasóleo C a granel, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de fecha 18 de febrero de 1995.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 14 de marzo de 1995, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial «Petrogal Española, Sociedad Anónima». Importe total, 16.500.000 pesetas.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Presidente, P.A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—20.209-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T. 059/95-B-22.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23.

Referencia: M.T. 059/95-B-22.

2. Concurso abierto.

3. a) En el Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid).
b) Naturaleza: Reconstrucción de cajas de cambio ZF Ecomat 6 HP-500 Familia BMR/VEC. Cantidad: 40 cajas.

Importe total: 40.000.000 de pesetas.

El Ejército pondrá inicialmente, a disposición de la empresa adjudicataria, un mínimo de 20 cajas de cambio para su reconstrucción, completándose conforme a sus posibilidades.

c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega de la mercancía será antes del 15 de diciembre de 1995.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Cuartel «Infante Don Juan». Paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 5 de junio de 1995.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 14 de junio de 1995.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total de presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación (artículo 340 del Reglamento General de Contratación).

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultare adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será tres meses (artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación).

13. No procede.

14. No existe fórmula de revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar.

Muestras: No procede.

15. Fecha de envío del anuncio a las Comunidades Europeas: 10 de abril de 1995.

Madrid, 10 de abril de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—23.487.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: 95/OC/V13-24.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid. Teléfono: 521 29 60. Telefax: 522 86 23.

Referencia: 95/OC/V13-24.

2. Concurso abierto.

3. a) En las instalaciones de servicio que la firma adjudicataria disponga en el territorio nacional y en las instalaciones de la Guardia Real en El Pardo (Madrid).

b) Naturaleza: Combustibles años 1995-1997 (gasóleo, gasolina y gasolina sin plomo).

Cantidad: 97.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega de la mercancía será: Antes del 30 de noviembre de 1995, 1996 y 1997.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Cuartel Infante Don Juan, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25. Telefax: 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 5 de junio de 1995.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez teinta horas del día 14 de junio de 1995.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley

de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, se mencionarán los criterios que figuran en la cláusula 9.ª del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios.

Ampliación: No procede.

Muestras: No procede.

15. Fecha de envío del anuncio a las Comunidades Económicas Europeas: 11 de abril de 1995.

Madrid, 11 de abril de 1995.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—23.892.

Resolución del Mando del Apoyo Logístico por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 57.004.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto con fecha 8 de marzo de 1995, adjudicar definitivamente a la firma «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 57.004, titulado: Obra de: Las Palmas/Gando/Construcción edificio para escuadrilla de policía/B. A. Gando, por un importe total de 211.436.175 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de marzo de 1995.—El General Jefe del Malog, Santiago San Antonio Copeiro.—18.570-E.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico/DAD por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 957009.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 957009, titulado: «Navarra/Las Bardenas. Acondicionamiento camino perimetral/ACAR Bardenas», por un importe total de 79.991.460 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Noventa días a partir de la firma del contrato y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones (puerta 399), sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid.

4. Fianza provisional: 1.599.829 pesetas. Fianza definitiva: 3.199.658 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en: Grupo G, subgrupo 6, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 23 de mayo de